



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE MELILLA

960.- NOTIFICACIÓN A DORANJO SLU, Y FOGASA FOGASA, EN PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 111/2016.

NIG: 52001 44 4 2010 0100406

ETJ EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 0000111/2016

Procedimiento origen: CONFLICTOS COLECTIVOS 0000387/2010

Sobre: CONFLICTO COLECTIVO

DEMANDANTE/S D/ña: AHMED ZARIOUCHI, UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MELILLA

GRADUADO/A SOCIAL: MIGUEL LUIS APARICIO MONTILLA, MIGUEL APARICIO MONTILLA

DEMANDADO/S D/ña: DORANJO SLU, FOGASA FOGASA

ABOGADO/A: FOGASA

EDICTO

D.ª MAGDALENA ZARAGOZA PÉREZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 001 de MELILLA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 111/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D./D.ª AHMED ZARIOUCHI, UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE MELILLA contra la empresa DORANJO SLU, FOGASA FOGASA, sobre CONFLICTO COLECTIVO, se ha dictado **DECRETO DE FECHA 31/05/16 Y DILIGENCIA DE ORDENACIÓN 27/06/16, cuya copia se adjunta.**

Y para que sirva de notificación en legal forma a DORANJO SLU, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Melilla, a diecinueve de septiembre de dos mil dieciséis.

La Letrado de la Administración de Justicia,
Magdalena Zaragoza Pérez